

TRABAJO

ORGANO DE LA JUVENTUD Y AGRUPACION SOCIALISTAS Y DE LAS SOCIEDADES OBRERAS
APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'00 ptas.
25 id. Extranjero: id., (1'00 ptas.)
Número atrasado, 10 céntimos

Elche 11 Agosto 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Jorge, n.º 23
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Orden del día del IX Congreso del Partido Socialista Obrero que se celebrará en Madrid los días 25 y siguientes de Septiembre

1.º Conducta y gestión del Comité nacional
2.º Conducta y gestión de los elegidos del Partido (diputados a Cortes y provinciales y concejales)

3.º Conducta de la Delegación del Partido al Congreso internacional de Ginebra

4.º Conducta de los delegados al Comité Socialista Internacional

5.º Conducta de los delegados al Comité Socialista Internacional

6.º Propuestas para el Comité Nacional

7.º Propuestas para el Comité Nacional

8.º Propuestas para el Comité Nacional

9.º Propuestas para el Comité Nacional

10.º Propuestas para el Comité Nacional

11.º Propuestas para el Comité Nacional

12.º Propuestas para el Comité Nacional

13.º Propuestas para el Comité Nacional

14.º Propuestas para el Comité Nacional

15.º Propuestas para el Comité Nacional

16.º Propuestas para el Comité Nacional

17.º Propuestas para el Comité Nacional

18.º Propuestas para el Comité Nacional

19.º Propuestas para el Comité Nacional

20.º Propuestas para el Comité Nacional

21.º Propuestas para el Comité Nacional

22.º Propuestas para el Comité Nacional

23.º Propuestas para el Comité Nacional

24.º Propuestas para el Comité Nacional

25.º Propuestas para el Comité Nacional

26.º Propuestas para el Comité Nacional

27.º Propuestas para el Comité Nacional

28.º Propuestas para el Comité Nacional

El párrafo 4.º del art. 3.º del programa del Partido, que dice: "El Partido, con organización, que lleve cuatro meses en un punto donde cuente, el Partido, con organización" (Agrup. de Cabarceno).

Que desaparezca el párrafo 5.º del artículo 3.º por ser innecesario para el Partido y para las organizaciones que con él se quisieran beneficiar (Agrup. de Cabarceno).

Al art. 6.º se añadirá lo siguiente: "Para el ingreso en el Partido deberá presentar todo individuo un certificado que acredite pertenece a la Sociedad de su oficio, o en su defecto a la 'Sección Varia'." (Agrup. de San Sebastián).

Que el párrafo 2.º del art. 25 diga que el pago de los cargos se hará en el modo siguiente: (Agrup. de Málaga).

7.º Proposiciones de carácter general. Considerando que los representantes del Partido en el Parlamento, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos tienen que abandonar el trabajo para atender al desempeño de sus cargos, que se vea el modo de abaratar los cobros para sostener a dichos representantes y facilitarles con ello el desempeño de la misión que se les encomienda. (Agrup. de Adamuz).

De subsistir la Conjuración republicano-socialista, transcurridos que sean cuatro años desde que la acordó el Partido, que el Comité nacional dirija una circular a las Agrupaciones preguntándoles, si la ratifican. (Agrup. de Alicante).

Que se realice una excursión de propaganda socialista y societaria por todas las regiones del Norte de España en el presente año de 1912. (Agrup. de Mioño).

Que en vista de las disidencias que existen entre los republicanos, y para que ninguno de sus diferentes grupos pueda achacarlas a nuestra permanencia en la Conjuración, se separe de ella el Partido Socialista, si bien declarando que está dispuesto a ayudarnos en cuantos casos sea preciso para la causa de la libertad. (Agrup. de Pasajes).

Siendo Cataluña una de las regiones más necesitadas de que el Socialismo se extienda ya por el importante número de trabajadores con que cuenta, desconocedores del verdadero Socialismo, como por su importancia industrial, que el Congreso acuerde realizar en dicha región activa y persistente propaganda organizada por el Comité Nacional del Partido y por la Federación Socialista Catalana. (Agrup. de Tarragona y Reus).

Reconociendo que la literatura socialista en España está poco difundida, que se estudie la manera de extenderla, y de hacerla asequible especialmente a la clase trabajadora, que es la más necesitada de ella. (Juventud Socialista de Mora).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que todo individuo excluido del Partido por malversación de intereses pueda ser admitido de nuevo, una vez restituido lo de que fue excluido. (Agrup. de Reus).

Que se fortalezca la alianza pactada con los republicanos a fin de instaurar la República y para que no pueda decirse que los socialistas somos un obstáculo para el advenimiento de aquella (Agrup. de Cocentaina).

Que los elementos socialistas trabajen con ahínco en todas las localidades donde los haya, a fin de atraerse elementos de la clase intelectual. (Agrup. de Cocentaina).

Que se establezca una cuota anual extraordinaria de una peseta por afiliado para el sostenimiento del diputado o diputados del Partido y para sufragar los gastos del delegado o delegados que vayan a los Congresos internacionales. Esta cuota se distribuirá en la forma siguiente: 25 céntimos para el diputado y 75 para los delegados. (Agrupación de las Carreras).

Que se recabe de los Poderes públicos la supresión del impuesto de consumos a las provincias Vascongadas. (Agrup. de Las Carreras).

Que a fin de cada año publique el Comité Nacional el movimiento de las Agrupaciones Socialistas con el número de afiliados que cada una cuente (Agrupación de Alcoy).

Que las tarjetas títulos de afiliados estén en poder de los organismos del Partido el día 15 de enero de cada año. (Agrup. de Deusto y Las Carreras).

Que se haga una campaña de propaganda por la provincia de Jaén, por ser la que más organizaciones del Partido tiene en la región andaluza. (Agrup. de Porcuna).

Que cada afiliado pague cinco céntimos anuales durante tres años con destino a «El Socialista» diario. (Agrupación de Porcuna).

Que todos los afiliados abonem mensualmente una cuota de 10 céntimos para el sostenimiento del diputado del Partido. (Agrupación del Puerto de Santa María).

Sólo podrán representar al Partido en los Congresos internacionales los individuos elegidos por sufragio. (Agrup. de Bilbao).

Que se eleve la cuota anual que abonan los afiliados al Comité Nacional lo necesario para dar al presidente de dicho Comité una retribución de 100 pesetas semanales. (Agrup. de Gandía).

Entiende el Congreso conveniente la revisión del Programa de nuestro Partido?

Por si la respuesta es afirmativa, las Agrupaciones enviarán a sus delegados con mandato suficiente para votar en el Congreso aquellas modificaciones del Programa que se considere conveniente establecer con motivo de la revisión! (Agrup. de Madrid).

Cuando una o más Sociedades de oficio que practiquen la lucha de clases lleguen a ingresar en la Federación regional, y por tanto en el Partido, la Agrupación del pueblo donde aquellas radiquen, si la hubiere, está en el deber de mantener constantes y fraternales relaciones con ellas; de realizar toda la propaganda, incluso la propaganda personal que crea necesaria para llevar a los miembros de esas colectividades la completa comprensión del ideal socialista, y de enterar al Comité regional, oportunamente y sin dilaciones, de los defectos que sobre

cumplimiento de las Organizaciones regional y general lleguen a observar, para que el Comité regional pueda adoptar las medidas que sean del caso, o de los acuerdos que adopten que tengan relación directa con los asuntos del Partido. Lo mismo harán respecto a las ya ingresadas. (Agrupación de Vigo).

Entendiendo que es deber ineludible en los socialistas acrecentar las facultades políticas del Proletariado, poniendo en juego todos los medios, y que ese deber nos obliga a organizarnos políticamente, llevándolo más allá del terreno de sus intereses profesionales del momento, se acuerda proponer al próximo Congreso nacional del Partido que determine de manera clara que no debe juzgarse la conducta a que deben sujetarse los afiliados en lo que respecta a las Sociedades obreras ingresadas si que no ingresan en el Partido Socialista (Agrupación de Vigo).

Si guiendo los elementos sindicalistas la misma táctica que los anarquistas contra el partido Socialista y sus hombres, y vistas las buenas relaciones existentes entre nuestro Partido y la Unión General de Trabajadores, se proponga al Congreso nacional condene toda elaboración de Ips. afiliados en la obra del sindicalismo anarquista, contraria a la de la Unión General y del Partido, y encargue a las Agrupaciones no consentan que ningún afiliado coopere a esa obra sindicalista, desempeñando cargos directivos o administrativos y dirigiendo o colaborando en los periódicos sindicalistas. (Agrup. de Vigo).

Que la cuota extraordinaria se fije en 10 céntimos en vez de cinco que es ahora, con objeto de allegar fondos para verificar una excursión de propaganda socialista por aquellas provincias que más lo necesiten. (Agrup. de Montilla).

Que el Partido Socialista, juntamente con los elementos que componen la Conjuración republicano-socialista, emprenda una campaña de propaganda activa, a fin de realizar lo antes posible la misión que aquella se impuso al constituirse, y que de no realizarse esto dentro del presente año, la Conjuración debe desaparecer. (Agrup. de Montilla).

Que las organizaciones del Partido emprendan una activa campaña a fin de reclamar del Gobierno la promulgación de una ley fijando semanalmente el pago de los salarios a los obreros de las minas, y que el diputado del Partido haga la misma reclamación al Gobierno. (Agrup. San Andrés, Asturias).

Que se reclame del Gobierno el establecimiento de retiros para obreros ancianos. (Agrup. de San Andrés, Asturias).

Que el Gobierno emplace por tres años, a contar desde primeros de Enero próximo, a los poseedores de la tierra que de antiguo hay en España sin cultivar, y al que transcurrido dicho plazo no haya cumplido esta ley, que se le enajenen las tierras indicadas, dándolas o repartiéndolas a las Sociedades de obreros agricultores que en dicha fecha haya legalmente constituidas, a fin de que cumplan con el expresado precepto de cultivo.

Que transcurrido el plazo de los tres años todo propietario de la tierra que tenga esta sin cultivar por más del tiempo indicado sea sometido a la misma pena de expropiación.

Continúa

TRABAJO

De nuestro pueblo

La obra del caciquismo

Nuestro correligionario Carlos Sansano Soler, campesino, se había propuesto vender melones y sandías durante la próxima semana, sin acordarse de que vivía en Elche. A pesar de que había puestos vacíos en la plaza de Abastos, no ha podido ocupar uno en dicho sitio, ni tampoco en la calle, según es costumbre. Dos veces ha traído género, y otras tantas ha tenido que recogerlo, una de ellas de la propia plaza de Abastos, y trasladarlo a otro pueblo por que en Elche no tienen derecho a ganarse un pedazo de pan los que no se sometan al caciquismo.

Esto no es nuevo. Son otros muchos vendedores los que se hallan en igual caso. Eosotros no queremos hoy calificar este hecho, que nos conviene registrar y que desde luego brindamos a todas las personas de juicio recto. Así se hace la justicia en Elche. Y al que les dá a las cosas el nombre que tienen a ese la denuncia por injuriador, la cárcel y el destierro.

No decimos hoy más por falta de tiempo y de espacio. En números próximos nos ocuparemos con el deteniimiento que ello merece, de la Plaza de Abastos, de la FONT DE LA FIGUEIRA, de los pestilentes olores de la acequia del Matadero, de los arbolitos que el Alcalde está dejando secar, etcétera.

El Sr. Gobernador, si además de venir a Elche a presidir la procesión, quiere hacerlo también para traer un poco de justicia a este desventurado pueblo, tiene para ello la ocasión más favorable.

Pero nos tememos que no pueda hacerlo.

AYUNTA MIENTO

Sesión 7 Agosto

Dió principio a las 10'15 bajo la presidencia del Alcalde Sr. Galán.

El compañero Vives no asiste a la sesión por hallarse en Alicante, ante cuya Audiencia provincial ha sido citado para dar una notificación.

Antes de entrar en el orden del día el señor Alonso da las gracias a la Corporación toda por el interés que han tomado los señores Concejales en el pronto restablecimiento de su salud.

Lamentamos de que no se halle presente el compañero Vives para expresar ante el su agradecimiento, ya que éste mostró verdadero interés en que la salud del señor Alonso no sufriera quebranto.

Entrando en el orden del día despacharon los asuntos que la integran sin que hubiera discusión.

Fuera del orden del día por los señores Román y Alonso se hicieron varias proposiciones que fueron aprobadas por unanimidad.

Terminó la sesión a las 10'50

Demás desto la fortuna
parte igualmente sus dones.

Al entendido da ocio
y pobreza; al que da precio
de hacienda, siempre es un necio,
mas no para su negocio.

MORETO

Crítica Municipal

A la hora en que embarcamos estas cuartillas (jueves por la tarde) no se ha dignado la primera autoridad atender nuestro ruego de la semana pasada relativo al riego de las calles del Arrabal. Sigue por lo tanto tendiendo el servicio de limpieza en el centro de la población. Los barrios extremos que carecen de agua, son desatendidos por el Sr. Galán.

¡Es muy justo nuestro alcalde!

Hablamos de la conservación de las fuentes en la sesión última, pudimos oír que el Sr. Galán manifestaba que en aquellas fuentes que son fiscalizadas por los celadores o guardias municipales, o que están al cuidado de éstas, se conservan en mejor estado que las que están más separadas de la población y por consiguiente son menos transitables.

Has a cierto punto coincidimos con el señor Galán, pues conocemos que los chiquillos, sin darse cuenta y por virtud de sus escasos conocimientos estropean algunos grifos, más para que todos sepamos a qué atendernos convendría saber qué facultades se les dá a los celadores que prestan servicio como empleados de consumos y cuyas casas se hallan a corta distancia de alguna fuente pública, ya que estos, según tenemos entendido, no se cuidan de que los grifos estén abiertos toda la noche.

Y como esto no es ejercer vigilancia en las fuentes, sino que por el contrario, se tolera que las aguas se pierdan con grave daño para los habitantes de los barrios en donde las aguas escasean, convendría que esto se remediasse, o cuando menos se dijese claramente cuáles son los deseos de la primera autoridad y a motivo de qué se consiente que la fuente de la Higuera esté abierta toda la noche según se nos ha dicho.

Ningún señor concejal de la hornada última, ha interrelato al alcalde en averiguación del porqué de estar en anando agua de la fuente de la Higuera durante las horas de la noche.

ECOS

En Málaga Continúa el conflicto provocado por la intransigencia de la Empresa de Tranvías.

La Compañía no puede regularizar el servicio, pues nadie se presta a servir de «esquirol».

Los obreros piden únicamente que les sea reducida la jornada de trabajo, que es hoy de dieciséis horas, ganando solo tres pesetas.

La opinión pública, está al lado de los huelguistas, considerándose seguro el triunfo. También los albañiles se han declarado en huelga en esta capital, pidiendo un real de aumento en los jornales de los peones y que cuando hayan de trabajar en el extra-

radio se les lleve en coche o carro, por cuenta de los patronos.

En Beus—Los peones albañiles han logrado sin lucha, aumentar los jornales en 25 céntimos diarios.

En Bélgica—Se ha reunido el Comité Nacional por vez primera, encargado por el Congreso extraordinario de 30 de Junio de la organización de la huelga general para la conquista del sufragio universal. Asistieron delegados del Comité Nacional del partido, de las Centrales y Federaciones de todos los oficios, de la Comisión sindical, de la Unión de Cooperativas y de la «Prevoyance Sociale».

Se nombraron cuatro comisiones encargadas de otros tantos aspectos de la organización y la propaganda: la primera tendrá a su cargo la propaganda por escrito y la organización de mítines y manifestaciones; la segunda correrá con la parte económica; la tercera se ocupará en la compra al por mayor de viveres y su reparto (sopas comunistas, etcétera); la cuarta tendrá por misión el envío de los pequeñuelos de los futuros huelguistas a los compañeros del extranjero—si ello es necesario, como se supone.

En Italia—Hubo en el pasado año 1.107 huelgas, resolviéndose buena parte de estas por la victoria obrera.

En Alemania—Tienen en este país, funcionando hoy los Socialistas 49 establecimientos tipográficos, que ocupan 1.166 obreros, con exclusión de aprendices.

Los talleres más importantes son los de Berlín, Hamburgo y Leipzig. El de Berlín ocupaba—en el primer trimestre del año actual—347 operarios; además de la colosal edición de los libros y folletos de propaganda que el partido publica, se confecciona, entre otros trabajos el *Vowcaerts*, órgano central, que tiene una tirada diaria de 160 000 ejemplares.

El establecimiento tipográfico más importante que existe en Hamburgo es el de la Cooperativa Socialista, y ocupa 358 personas. También, además de otros muchos trabajos, se edita allí el diario *Hamburger Echo*, de una tirada de 80.000 ejemplares.

La imprenta de Leipzig tiene 143 obreros, y allí se publica la *Leipziger Volkzeitung*, que distribuye diariamente 50.000 ejemplares.

Dos importantes publicaciones del partido son, además, *Metallarbeiterzeitung* y *Crudstein*; la primera se imprime en el establecimiento cooperativo de Stuttgart y tira 540.000 ejemplares, y la otra se confecciona en Hamburgo y reparte 330.000.

Italia—En Reggio-Amelia han celebrado nuestros correligionarios un importantísimo Congreso Nacional, tomando parte 700 delegados en representación de 1.003 secciones y 28.687 afiliados.

Se acordó en dicho Congreso por 12 000 votos la expulsión del Partido Socialista Italiano de los diputados Bissolati, Bonomi, Cabroni y Padrecca, cuya conducta política ha sido reconocida por la mayoría del Partido y el Congreso contraria a los principios y la táctica de la Internacional Socialista.

Es raro hallar un príncipe prudente, y más raro aún hallar uno probo y honrado. Generalmente son o tontos o malvados.

LUTERO

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melia, Hellin, Elche, Yecla, Cádiz y Alcoy.

CAJA DE AHORROS

	Pesetas
Saldo anterior	14.970.411'19
Imposiciones durante la semana	375.743'15
Suma	15.346.154'34
Reintegros	384.624'20
Saldo	14.961.530'40

Elche 6 Agosto 1912.

Tribuna obrera

La huelga de Petrel

Nuevamente vamos a ocuparnos hoy de la huelga que están manteniendo los valientes tejedores de Petrel, que dado el carácter que ha tomado la lucha, son dignos estos compañeros de que les prestemos todo el apoyo moral y material que nuestras fuerzas nos lo permiten.

No podían concebir los patronos y autoridades de Petrel que en aquella localidad que despertaran los obreros y se aprestaran a la defensa de sus intereses, pero apenas han planteado la huelga los tejedores y se conducen con toda corrección, empleando en la contienda todas las armas legales que las leyes les conceden, hanse puesto por lo que se ve de acuerdo autoridades y explotadores con el fin de aniquilar a los obreros y en vista de que aquellos abnegados luchadores no quieren acceder a las imposiciones de los despotas Castelló y compañía, apelan a toda clase de atropellos para salir airoso en su empresa.

Allí no se repara en medios, para perseguir a los huelguistas, el despotismo más desenfundado acompaña a las autoridades en todos sus actos, cuanto puedan perjudicar a los trabajadores los patronos por la negligencia de las autoridades de aquella población, están empleando en las labores a menores de edad, en contra de lo que dicen las leyes; están encarcelando a los obreros que mas se distinguen en la defensa de sus intereses, protestando de delitos que no cometieron, encarcelando también a niños porque toman la iniciativa de abrir una suscripción para los presos, parece ser que no paran en mientes para realizar todos los actos bochornosos e inhumanos que están a su alcance en contra de los obreros por que cuentan con la impunidad por parte de quienes podrían corregirlos.

Nosotros, ya que carecen aquellos compañeros de todas las libertades que en la presente contienda necesitan para salir airoso de la lucha, porque las autoridades les coartan todos los derechos que libremente puedan ejercitar, hagamos porque no carezcan de pan, pues la miseria mas espantosa sería en los hogares de los huelguistas, después de tanto atropello, sufren también los agujones del hambre y la lucha en estas condiciones, la lucha sin pan podría traer fatales consecuencias, que seguramente serian nuestros compañeros los per-

TRABAJO

Cantar popular

Frente a la fuente "La Higuera"
no pude más que exclamar:
¡Cómo se chupa las aguas
del pueblo
el pequeñito Feudal!
Ven y ven y ven,
mira que lo sé de cierto
que dejas la llave abierta
de noche
para que se riegue el huerto.

* * *

Ese jardín que tú tienes
tan espeso y tan disforme
si no fuese por el agua
del pueblo

Ven y ven y ven
mira que lo sé de cierto
que dejas la llave abierta
de noche
para que se riegue el huerto.

* * *

Mientras un jardín florece
un pueblo entero se seca
esto ya no tiene pase
¡recristol!

Vaya una poca vergüenza.
Ven y ven y ven
mira que lo sé de cierto
que dejas la llave abierta
de noche
para que se riegue el huerto.

Z

La burguesía no comprende el
Socialismo, y es que una clase ja-
más comprenderá aquella teoría
que sea la negación de su exis-
tencia.

JOSÉ MESA

CUENTO

¡Despreciado de todos en la vejez!

Era Don Juan Prida, un señor muy
acaudalado, que poseía extensísimos
terrenos en la región andaluza.

Este señor, que vivía en la corte con
su familia, apenas si se acordaba de
sus dominios territoriales, sinó cuando
preparaba alguna expedición cinegética
con los amigos, todos ellos pertene-
cientes a la aristocracia de la sangre y
del dinero. Y es, que no daba positivo
valor a otra cosa, que a lo que reditua-
ban las grandes sumas que tenía depo-
sitadas en grandes empresas y esta-
blecimientos de crédito.

Así que, había confiado la explota-
ción y administración de los mismos,
a un tal Rodríguez, y a este reconocía
como dueño, el número crecido de
obreros que a diario se ocupaban en
las faenas rústicas.

Cuando el citado administrador lle-
vaba unos meses desempeñando el car-
go que le confiaran, entró a su servicio
como capataz, Lino Ruiz.

Era éste, de unos treinta y cinco

años, alto, de musculatura recia: uno
de esos servidores y lame levitas, que
por desgracia, algunos ejemplares se
encuentran.

Jactancioso de su fuerte constitución
orgánica, hacia continuo alarde de sus
fuerzas; además era uno de los tipos
alabanciosos, para los cuales, no hay
méritos que no los hayan contraído.

Pero, todos los defectos descritos
eran perdonables. Solo uno era execra-
ble: su afán febril de agradar al Señor,
— como llamaba al administrador, — a
costa del sudor del obrero del terruño.

Derivado de esto, era la mala fama
que tenía el Ruiz, que, a no ser por la
carestía de trabajo, le hubieran olvida-
do los obreros del contorno. Mas trans-
currieron años y más años, y la con-
ducta del capataz se había hecho pro-
verbial entre las gentes; las cuales,
cuando trataban de afeár la acción de
alguno, solían decir: tienes más malas
tripas que el capataz Ruiz.

Téngase en cuenta el caso, que ha-
bía cumplido los setenta años, y el vi-
gor de sus fuerzas había declinado ca-
si por completo. En tales condiciones
no es aventurado predecir una decep-
ción, y así ocurrió.

Era la caída de una tarde estival;
bien pronto los obreros campesinos da-
rían por terminada la jornada diaria, re-
tornando a sus hogares, cuando el se-
ñor recibió aviso de presentarse al
despacho del administrador. Así que
hubo llegado le habló así:

— Has de saber, Lino, que los capa-
taces a mis órdenes han de contar con
la fuerza y valor que el cargo requiere,
tanto para ser respetados, como para
hacer cumplir las disposiciones que la
administración trasmite. A tu edad am-
bas cosas no se tienen, y me veo obli-
gado a sustituirte, y a que pases, des-
de mañana, a la situación de peón.

Esta resolución, — no esperada, —
descompuso a Lino, y anonadó a la
familia.

¡El, que no perdonaba momento pa-
ra acrecentar los intereses confiados;
que se privaba hasta de los ratos que
podía tener con la familia; que expuso
su vida a grandes aprietos, por exigir
desafueros a las esquilmadas fuerzas
del trabajador, era olvidado, por quien
debiera recompensar de otro modo, sus
servicios de treinta y tantos años...!

Además; — y esto era lo que más le
atormentaba, — tenía presentes los abu-
sos que había realizado, ¿y no era pro-
bable se vengasen?

Muy pocos días habían transcurrido
desde su destitución, cuando el excapa-
taz daba señales de no tener muy sana
la cabeza; y tal anormalidad iba acre-
ciendo, hasta que la realidad confirmó
plenamente el hecho: *la locura*.

Y, en este estado, repetía unas mis-
mas palabras, reveladoras de su actual
situación. En su lucidez, quizás no hu-
bieran brotado de sus labios, pero en
su inconsciencia decía: ¡Despreciado de
todos en la vejez! ¡Despreciado de to-
dos en la vejez!

J. MARUENDA

NOTICIAS

Solidaridad

El "Coro Progreso", confirmando
más el título que tan dignamente os-
tenta, hoy domingo recorrerá las ca-
lles de esta ciudad cantando coplas
alusivas a los huelguistas tejedores
de Petrel, originales de Pascual Pas-
tor, música de Antonio Campos, con
el fin de allegar fondos para tan dig-
nos obreros, que luchan contra el
egoísmo capitalista.

¡Bien por el "Coro Progreso"!
¡Adelante, jóvenes, adelante!

Juventud Socialista

Se convoca a asamblea general or-
dinaria para hoy domingo a las 3 ho-
ras de su tarde en el domicilio social.
Se encarece la más puntual asis-
tencia.

Venta

La Sociedad de Zapateros tiene va-
rios modelos de hormas para la ven-
ta. Dará razón: Celestino Alfonso,
Castelar, 41 (antes Solares).

Administración

Linares, — J. C. Recibidas dos pe-
setas de suscripción. Conforme en lo
que nos dice.

Málaga, — D. E. Idem 2 ídem; pa-
gado hasta Junio 1913.

Tipografía de José Agulló Sánchez

indicados, hagamos por ellos cuanto podamos, prestémosles solidaridad, un esfuerzo mas si cabe, «si pudiéramos resistir dos se-
manas más tendríamos el triunfo seguro»
nos decían y nosotros ante esas palabras,
ante esas exclamaciones que salen del co-
razón, no podemos permanecer inactivos,
debemos de redoblar nuestros esfuerzos para
facilitarles recursos a estos compañeros pa-
ra que no se rindan por hambre.
¡Camaradas, nuestros hermanos de Pe-
trel necesitan nuestro auxilio y nuestro de-
ber está en prestárselo! Cumplamos como
buenos.

* * *

Ya se les ha facilitado por las sociedades
obreras de esta localidad en el mes ante-
rior algunas cantidades, a los huelguistas
de Petrel, pues se les remitió 60 pesetas de
una suscripción pública. 25 pesetas los «Cos-
tureros»; 10 «El Despertar Femenino»; y 5
los «Zapateros».

Repítase si se puede nuevamente que qui-
zás este sacrificio sea el que les conduzca
a los huelguistas de Petrel a la victoria.

Jamas son perdidos los nobles
esfuerzos, los santos dolores del
que trabaja por la redención de los
esclavos.

ROQUE BARCIA

PINCHAZOS

Señores, me he convencido
del gran poder de los santos;
pero no de mentirillas;
de verda, a puño cerrado.

Podrán tratarme de tonto;
que estoy muy equivocado,
pero yo sigo creyendo
que aquí se han hecho milagros.

En la sala de la Villa
colgaba un hermoso cuadro
en el que se retrataba
un precioso san Fernando,
(cuyo autor, según noticias,
fué un pintor muy afamado)...
y que pagaron por él
algunos miles de francos.

Desaparece la efigie
que a espaldas del Secretario
se habrá enterado de cosas
que, aunque se las ha callado,
se habrá dicho para sí:
«¡Dios de Dios, cuantos malvados!
existen en este mundo!

Mas dejemos esto a un lado,
porque por este camino
me coje en la higuera el amo.
De modo que el tal producto,
según se vé, lo han gastado
para que el pueblo se nutra
del líquido más preciado.
Y esto, digan lo que quieran,
se le debe a san Fernando.

¡Por vida de...! ¿Seré torpe?
Merezco un buen puñetazo.

Caro lector, rectifico,
soy el equivoco andando.
¡Que tonto! ¡Yo que creía
que esto fué puro milagro!
¿Y EL MERITO DEL PINTOR?
¿Y EL INTERES DE SANSANO?

